

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



# GACETA DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid...	260	130	65	22
Para el Reino.	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias....	440	220	110	

**ARTICULO DE OFICIO.**

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Pardo.

De igual beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

*Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El capitán general de Castilla la Vieja con fecha 18 de Junio, y refiriéndose á un parte que el comandante de armas de la Vega de Rivadeo dirigió al comandante militar de Asturias, dice: Que en la noche del 4 al 5 del corriente se introdujeron 3 ó 4 foragidos de la facción de Galicia en el lugar de Molejon; y violentando la puerta de la casa de D. Pedro Gonzalez, hirieron á un hermano de éste de un sablazo en la cabeza; los vecinos del pueblo luego que lo supieron trataron de capturar los foragidos, y el D. Pedro luchando con uno de ellos, fue muerto de tres puñaladas; pero los facciosos huyeron dejando un fusil y un sable: el hermano del muerto, vuelto en sí, cogió el fusil, y viendo que estaba cargado, á pesar de que la sangre que salía de la herida le ofuscaba la vista, salió en busca de los rebeldes, contra los que disparó el fusil; mas no pudo cogelos, ni fueron conocidos: recomienda la decision de los vecinos de dicho pueblo y la familia del D. Pedro, que ha quedado en horfandad.

El mismo capitán general con fecha del 19 remite el parte siguiente: El comandante militar de Asturias me manifiesta con fecha del 11 que el capitán D. Pedro Agustín Canuedo atacó el día 4 del mismo á la facción del cabecilla Mosteiro en el pueblo de Llouguiria, confines de Galicia con Asturias, donde guarecida de las casas, paredes, bosques y peñas que ofrecia su ventajosa posición, presentó una obstinada defensa con el duplo de fuerza que llevaba Canuedo, quien dirigió guerrillas sobre los flancos, entró con el resto de su fuerza por el centro á la bayoneta y les puso en precipitada fuga, acompañado del capitán D. Casimiro Argüelles, causándoles muchos muertos y heridos, cuyo número no detalla, con pérdida muy inferior de nuestra parte.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha del 20 remite el parte que sigue: Segun comunicacion que con fecha 16 del actual me ha dirigido desde el Bonal el comandante general de Toledo, las tropas de aquella provincia y Extremadura han encontrado la facción reunida á consecuencia de un movimiento combinado en las inmediaciones del Bonal y valle de Valtuerto el día 15 de este mes, habiéndola atacado y destrozado, dispersándose los restos en pequeños grupos que vagan segun costumbre en diversas direcciones.

El resultado de esta jornada ha sido tomarles 45 caballos, 80 bagajes, muchas armas, papeles, maletas, capras, comestibles y otros efectos, sin otra pérdida por nuestra parte que la de un corto número de caballos.

La del enemigo ha sido de mucha consideracion, habiéndose encontrado entre los muertos que ha tenido al hijo del cabecilla Jara, al alcalde mayor de Miguelturra, y al ex-guardia Polanse, rescatándose ademas varios prisioneros que hicieron en la Retuerta.

El citado comandante general me manifiesta ademas ha tomado las disposiciones oportunas para la persecucion de los grupos, en que se han dividido los restos de la facción.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que se sirva elevarlo al S. M., á cuya soberana consideracion se han hecho acreedores las tropas que han concurrido á esta jornada por su constancia, lealtad y bizarría, y en particu-

lar las del coronel Flinter, que tan oportunamente ha contribuido á este feliz encuentro.

**PARTE NO OFICIAL.**  
**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

TURQUIA.

Constantinopla 23 de Mayo.

Damos aqui algunos pormenores sobrè el asunto de Churchill: lord Ponsomby habia pedido efectivamente á su Gobierno instrucciones sobre la conducta que debia observar para con la Puerta en cuanto á la prision de este comerciante ingles; pero no ha juzgado conveniente aguardarlas y ha pedido sus pasaportes. Habia tomado ya sus disposiciones para salir de Constantinopla, cuando los representantes de Francia, Austria, Prusia y Rusia ofrecieron su mediacion y procuraron empeñar á la Puerta á que diese oidos á las representaciones del embajador ingles. Ha logrado su objeto, y lord Ponsomby quedará en su puesto, pero insiste en pedir una satisfaccion completa en la destitucion del reis-effendi, por cuya orden se aprésó al comerciante ingles. Los comerciantes ingleses domiciliados en esta han declarado que renunciarían á sus establecimientos y se retirarian de Constantinopla si quedaban en adelante sujetos á la arbitrariedad de las autoridades turcas. Entre tanto el desgraciado Churchill ha sido puesto en libertad; pero no satisface esto al lord Ponsomby, y pide la destitucion del Ministro. El lenguaje fuerte del representante ingles ha intimidado al parecer al Sultan, y como los embajadores de las grandes Potencias aprueben la conducta del lord Ponsomby en este negocio, se verá precisado á conceder la satisfaccion pedida.

Las solemnidades de la circuncision de los Príncipes otomanos se concluyeron el 11 del corriente en el valle de Aguasdulces y á presencia de un concurso de espectadores. El Sultan, acompañado de sus ministros, se hallaba allí el 9 á medio día, á cuya hora se presentaba diariamente mientras duró la ceremonia. En el mismo día se circuncidó á 400 muchachos turcos, á cada uno de los cuales se dieron 110 piastras de gratificacion acabada la solemnidad. (G. d' Augsburgi.)

SUIZA.

Berna 2 de Junio.

Hoy han sido interrogados varios individuos pertenecientes á la redaccion de la *Jóven Suiza*, acerca de la asamblea nocturna del 28 al 29 de Mayo en la posada del pueblo de Brugg, en donde se hallaban 20 refugiados. El objeto de dicha reunion era el hallar medios de cambiar la situacion actual de los negocios.

El famoso Rousckenplatz, que ha recibido muchas visitas en su retiro, ha aconsejado, segun se dice, que se sigan los medios enérgicos, y que un profesor de Berna ha aprobado sus consejos. El fin de estas asambleas era el renovar una expedicion como la de Saboya. Se espera que los Gobiernos que hasta ahora han favorecido á estos alborotadores, los alejarán de sus territorios antes que puedan hacer una nueva empresa. (G. Universelle suisse.)

AUSTRIA.

Viena 1.º de Junio.

Hoy han pasado SS. AA. RR. una revista en el glasis de la plaza. En seguida fueron á ver la tesorería imperial donde estan depositadas las insignias del imperio, los diamantes, una gran cantidad de cofres, vasos, bajilla y otros objetos curiosos antiguos, de un gran valor y de un exquisito trabajo. SS. AA. RR. han visitado tambien el gabinete de piedras grabadas, de medallas y antigüedades, la biblioteca y el Belveder donde se halla reu-

nida una rica y numerosa coleccion de armaduras. Por la tarde honraron con su presencia el teatro aleman.

*Idem 2.*

Los Príncipes han estado esta mañana en el palacio Schwartzemberg para ver desde el balcon pasar la gran procesion del Corpus, á la que asistian el Emperador, la Emperatriz y toda la corte.

A las dos han ido SS. AA. RR. á Schoenbrunn para comer con el Emperador. (Mercur de Souabe.)

SS. AA. RR., que no contaban detenerse aqui sino hasta el 7, prolongarán su residencia hasta el 10. Pensaban ir á Pesth; pero han renunciado á este designio porque tienen exactamente calculada la duracion de su viaje. Manifiestan estar aqui muy gustosos y pagados de las distinciones que se les tributan. El Emperador mismo fue á verlos en persona antes de ayer, y reciben casi diariamente invitaciones de la corte.

En el día de la fiesta del Emperador comieron en Schoenbrunn, en donde estaban reunidos todos los miembros de la familia Imperial, menos la archiduquesa Teresa, á la sazón indispueta. Pasaron todo el miércoles en Baden, y comieron en casa del archiduque Carlos. En seguida recorrieron los contornos románticos de Baden, y se encaminaron á Veslau, posesion del banquero Gey-Mulle. Nuestra guarnicion se puso sobre las armas, habiéndose reunido en el glasis cerca de 8000 hombres. Los Príncipes llegaron á las ocho, seguidos de una brillante comitiva; llevaban uniformes de generales franceses y el cordon de la legion de Honor. Despues de haber recorrido á caballo toda la línea, se colocaron en medio del glasis, y las tropas desfilaron por compañías. Por la noche asistieron al teatro de palacio hasta la conclusion de la pieza.

Esta mañana han ido al palacio de Lohkoviz, desde donde han visto la procesion del Corpus. Esta noche hay concierto en el palacio Mariahilf. Mañana representacion dramática en Schoenbrunn, á la que está convidado todo el cuerpo diplomático.

Hace tiempo que Viena no ha presentado tanto movimiento. Las fiestas se suceden sin interrupcion, y es probable que no terminen tan pronto, pues se aguarda por momentos al Príncipe de Nápoles. En la reunion en casa del Príncipe Metternich el día de la fiesta del Emperador, rompió el baile el duque de Orleans con la Princesa de Metternich; el duque de Nemours con la Princesa de Esterhazy, y despues el archiduque Francisco Carlos con la esposa del embajador de Francia madama de Saint-Aulaire. Habiéndose sentido algo indispueto el duque de Orleans en el discurso del día, se retiró del baile á las once y media de la noche, y el duque de Nemours lo verificó mas tarde.

Lo que al parecer llamó mas particularmente la atencion de los Príncipes fue el conjunto de ricos trajes húngaros de tantos caballeros que efectivamente presentaba un admirable golpe de vista para todo extranjero. Los Príncipes agradan aqui generalmente; y si el entusiasmo no se manifiesta tan declaradamente como en Berlin, debe atribuirse esto principalmente al carácter de los habitantes de Viena. (Gacete d' Augsburg.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Junio.

Fondos públicos. Consolidados 92.

Si se ha de juzgar decididamente la causa entre el vizconde Melbourne y Mr. Norton, se hará bien en darse prisa. Diremos sin embargo que aunque se haya formado la lista del jurado especial, las recusaciones no se han hecho todavía, y que por lo mismo no es posible que el nombre de sir Roberto Peel haya dado margen á embarazos. Acabamos de saber que el viernes último se pidió al tribunal de pleitos ordinarios el nombramiento de una comision para interrogar á un testigo en Dublin. Esto prueba que no hay elemento alguno de buen éxito en la causa del demandante, y que se tiene que interrogar á

un criado de lord Mulgrave. El lunes próximo se discutirá esta petición. La sumaria debía haberse concluido antes de la formación del jurado, y así es tardía la demanda. (Age.)

Entre los varios rumores que han circulado hoy, corria por muy cierto, entre ciertas personas pertenecientes á cierto partido, el de que se pensaba en disolver el Parlamento. Podemos asegurar á nuestros lectores que no se piensa en semejante medida, y que seguramente nos sorprenderia en caso de realizarse. (Sun.)

El Herald dice: «Los papeles de la Jamaica confirman la noticia de que Sir Lionnel Smith reemplazará temporalmente al marqués de Sligo; sin embargo tambien se susurra que el conde de Munster será el sucesor de este.»

Aun no se ha nombrado gobernador alguno; pero no suponemos probable que la eleccion recaiga en el lord Munster. (Globe.)

Los periódicos recibidos de Madrás alcanzan hasta 30 de Enero último, y dicen que los habitantes de Calcuta iban á dirigir una petición al Parlamento acerca del establecimiento de la comunicacion con la India por el Cabo de Buena Esperanza por medio de buques de vapor. (Courier.)

#### Estadística de la prensa periódica de Londres.

El cuadro siguiente, que trae su origen de la administración del sello en Inglaterra, puede dar una idea del estado actual de la imprenta en la ciudad de Londres y de la extension de la publicidad que han adquirido los periódicos. Pero debe observarse que de algunos años á esta parte se han establecido algunos diarios, y sus editores han encontrado medio de excusar la contribucion, cuyo peso soportan sus colegas. En el cuadro siguiente, en que se hallan indicadas todas las publicaciones de aquella clase que se sujetan al sello de Londres, hay algunos que se indican en masa y con una sola cifra, porque pertenecen al mismo propietario que los lleva juntos al Stamp-office, sin que los empleados sepan en qué proporcion paga cada una de aquellas empresas.

TITULOS DE LOS DIARIOS.	Número de ejemplares sellados á principios de 1836.
1 Age.....	107,169
2 Agriculturist.....	19,675
3 Albion.....	.....
4 Athenoem.....	.....
5 Atlas.....	40,000
6 Bell's Weekly Messenger.....	214,500
7 Bell's New Weekly Messenger.....	77,500
8 Bent's Literary Advertiser.....	5,000
9 Christian Advocate.....	29,650
10 Circularso-Bankers.....	4,900
11 Cobbett's Register.....	.....
12 Conservative.....	250
13 14 County-Chronicle et County Herald..	40,000
15 Courier.....	148,500
16 Course of the Exchange.....	.....
17 18 Court-Journal, et Naval, et Military Gazette.....	35,770
19 Essex and Herts-Mercury.....	.....
20 Examiner.....	58,800
21 Francial and Commercial Record....	1,920
22 General Advertiser.....	39,875
23 Globe.....	282,000
24 John Bull.....	74,500
25 26 Law Chron. et Law Gaz.....	1,650
27 Literary Gazette.....	5,000
28 London Gazette.....	40,000
29 London mercantile Journal.....	4,645
30 London merc. Price current.....	8,250
31 Mark Lane Express.....	20,050
32 Mediator.....	8,500
33 Mining-Journal.....	128,000
34 Morning-Advertiser.....	551,000
35 36 Morning-Chronicle et Evening-Chronicle.....	470,000
37 38 Morning-Herald et English-Chronicle.	697,000
39 Morning-Post.....	222,500
40 Municipal Corporation Reformer....	.....
41 News and Sunday Herald.....	39,500
42 Nicholson's Price current.....	.....
43 44 Observer et Bellis Life in London ..	289,712
45 46 47 Old England, United service Gazette, Surrey Standard.....	37,600
48 Patriot.....	45,000
49 Petry's Bankrupt Gazette.....	5,950
50 Princes of the english and foreing funds.....	.....
51 Public Ledger.....	32,000
52 Racing Calendar.....	5,400
53 Radical.....	5,500
54 Railway Gazette.....	.....
55 Record.....	85,000
56 Satirist.....	69,100
57 Shippin Gazette.....	28,100
58 Spectator.....	34,500
59 62 Standard, St-James Chronicle, London Packet et London Weekly Journal.	578,000
63 Sun.....	251,500
64 Sunday Times.....	87,000
65 66 Times et Evening-Mail.....	483,000
67 Trade-List.....	1,000
68 69 True-Sun, et Weekly-trice-Sun....	114,500
70 71 United service Gazette et Surrey Standard.....	10,000
72 Universal Corn Reporter.....	.....

73 Watchman.....	35,000
74 Weekly Dispatch.....	504,000
75 Weekly-Post.....	8,000

Por las cantidades que pagan los periódicos cotidianos se sabrá cuáles son los órganos mas acreditados de las diversas opiniones, como los de la reforma ó del ministerio whig el *Bell's Weekly Messenger*, el *Courier*, el *Globe*, el *Morning Advertiser*, el *Morning Chronicle*, el *Observer*, el *Sun* y el *True Sun*; y de la oposicion ó del partido tory *The Age*, *Morning-Herald*, *Morning-Post*, *Standard*, y finalmente el *Times*, que debe su inmensa circulacion mas á la antigüedad de su fecha y á la prontitud de sus correspondencias, que al color político que ha adoptado, faltando á sus antiguos principios. (Athenoem.)

El baron de Werther, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Prusia, ha entregado esta mañana al Rey en audiencia pública las cartas de oficio, participando el nacimiento de una Princesa, hija de S. A. el Príncipe Federico Carlos Alejandro de Prusia.

Se ha dicho ayer que se habia celebrado un tratado de armisticio entre el general Evans y los carlistas; pero podemos asegurar que semejante noticia carece absolutamente de todo fundamento. Los interesados en propagarla se han encontrado chasqueados, pues no han podido conseguir en la bolsa ninguno de los beneficios que se prometian de tan absurda mentira.

Parece, segun se dice, que el general Evans ha recibido orden de suspender sus operaciones ofensivas contra las posiciones carlistas en Hernani hasta que el general Córdoba regrese al ejército. (True-Sun.)

El dia 8 circulaba en la cité el rumor de la próxima disolucion del Parlamento; pero nada de esto se decia en los demas cuarteles. (Courier.)

#### FRANCIA.

Paris 11 de Junio.

Un herrero de Milan, llamado Ponts, ha descubierto un medio muy sencillo de amortiguar el ruido del martillo sobre el yunque. Consiste en sujetar á una de las extremidades de este un pedazo de cadena suspendida de una argolla. De este modo las vibraciones atronadoras que producen los golpes del martillo son casi imperceptibles. (La Paix.)

Se asegura que el Gobierno recibió ayer un correo de Viena anunciando que los Príncipes han abandonado el proyecto de pasar por Italia al volver á Francia. Tomarán el camino de Salzburgo, y vendrán por Suiza. Las razones que se alegan para este cambio repentino de ideas, son el deseo que tienen S. A. de hallarse en Paris antes de la llegada del Rey y Reina de los belgas, y del duque y el Príncipe de Sajonia Coburgo. (Messenger.)

Nos han informado de que lord Granville comunicó ayer al Presidente del Consejo de Ministros la resolución tomada por el Gabinete ingles de ocupar todos los puntos accesibles de la costa de Vizcaya. Esta noticia no obstante necesita confirmacion. (Id.)

El Corresponsal de Hamburgo dice lo que sigue: Los Príncipes franceses seguirán, segun dicen, la siguiente ruta. Visitarán las ciudades de Mantua, Milan, Génova y Turin, y desde allí volverán por el Simplon á Berna. Se asegura que en defecto de no realizarse los otros proyectos de alianza, se casará el duque de Orleans con una Princesa de los reinos mas pequeños de Alemania. Esta ilustre señora, que se distingue igualmente por su hermosura y educacion, se hallaba en Berlin durante la permanencia de los Príncipes franceses en aquella ciudad, y asistió al baile que dió Mr. Bresson. Añaden que tanto la Reina como el duque de Orleans desean que no influyan nada las consideraciones políticas en el casamiento de este, y así es que no nos parecerá extraño el que la hija de uno de los mas humildes Príncipes de la Alemania sea llamada por sus virtudes á participar del primer trono de Europa.

La décima reunion general de la sociedad neerlandesa para la mejora moral de los presos se celebró en Amsterdam el dia 25 de Mayo. Ha ejercido sus desvelos en el año de 1835 sobre 2049 presos criminales y correccionales. Fuera de estos han participado de la instruccion religiosa 405; han aprendido á leer, escribir y contar 341; y 121 se han puesto en estado de dedicarse á algun trabajo. La sociedad ha tratado de despedir á 246; á 71 se han proporcionado medios para subsistir análogos á su situacion, y 5 no han correspondido á lo que se esperaba de ellos. La sociedad se compone de 3,699 individuos. (Temps.)

Se acaba de conceder la gran cruz de la legion de Honor al almirante Roussin, á cuyos esfuerzos se debe en gran parte la evacuacion de la Siliustria. Esta demostracion de aprecio del Rey es una justa recompensa de la conducta observada por nuestro embajador en todas las negociaciones relativas á la cuestion de Oriente.

El Rey de Nápoles ha nombrado al marqués D. Gerónimo Ruffo Presidente del Consejo de Ministros, en reemplazo del difunto duque de Gualtieri. Antes de su salida al viaje que ha emprendido, ha dado audiencia el Rey al nuevo encargado de Negocios de Francia Mr. de Tallenay, que ha sucedido al conde de Bearn que acaba de salir para Paris. (J. des Debats.)

Publicando ayer con fecha del 30 de Mayo los pormenores que nos llegaban de Viena acerca de la presencia de los duques de Orleans y Nemours en aquella ciudad, dijimos que aquel dia, consagrado por la familia imperial á celebrar la fiesta del Emperador, S. A. R. la archiduquesa Teresa habia sido presentada por la primera vez á los dos ilustres viajeros. La especial designacion que nuestro corresponsal hace de esta Princesa en la relacion que nos envia es de tal naturaleza, que puede dar consistencia á rumores precusores de un feliz suceso para la Francia. Se nos agradecerá por lo tanto que demos á conocer algunas particularidades que hemos recogido acerca de dicha Princesa. S. A. R. nació el 31 de Julio de 1816, y por consiguiente en igual fecha del actual cumplirá 20 años. Su padre es el archiduque Carlos, que en otro tiempo fue el digno adversario de nuestros mas célebres generales. Sin duda por que combatió largo tiempo contra la Francia es por lo que la ha estimado constantemente y manifestado una simpatía hácia ella que no han podido extinguir ni las revoluciones ni los sucesos. Casado con una Princesa de Nassau-Weilbourg que perdió en 1819, tuvo 5 hijos, siendo la mayor la archiduquesa Teresa. En el retiro en que vive se ha consagrado enteramente á la felicidad de esta Princesa. A diferencia de lo que se practica en las familias reinantes, donde los matrimonios son comunmente condiciones de tratados ó arreglos políticos, el archiduque Carlos ha declarado, segun dicen, á su hija Teresa, que en la eleccion de esposo no tendrá que seguir sino la inclinacion de su corazon. Si como no puede dudarse, el archiduque Carlos persevera en su resolucion, debe esperarse que nuestros jóvenes Príncipes no desagraden á aquella Princesa que añaden es perfectamente hermosa y posee el carácter mas amable. (La Paix.)

Por correo extraordinario se han recibido de Viena fecha 5 de este mes las siguientes noticias:

Hoy 5 los Príncipes han visitado el gabinete de historia natural, y han examinado con mucha atencion la numerosa y escogida coleccion de cuadros colocados en las galerías.

A las dos de la tarde de aquel dia pasaron S. A. A. RR. á ver la catedral, edificio gótico de un buen gusto, adornado de muchas estatuas, y que ademas 14 contienen sepulcros magníficos.

S. A. A. RR. comen hoy en casa del Príncipe de Metternich, y despues de comer deben salir de paseo á caballo. Esta noche honrarán con su presencia el gran baile que da el embajador de Francia. (Journal de Paris.)

El Rey de los belgas ha regalado últimamente al marqués de Dalmacia, hijo del mariscal Soult, y embajador de Francia, una caja de tabaco adornada con su retrato guarnecido de diamantes. (Galignan.)

Las cartas de Londres, refiriéndose á la declaracion hecha por lord Jhon Russell de que los ministros no pensaban de modo alguno abandonar el principio de las corporaciones de Irlanda, pero que en vista de algunas objeciones hechas al bill enviado por los Comunes han juzgado conveniente emprender un arreglo de las diferencias suscitadas entre ambas Cámaras, dicen que ninguno de los dos partidos quiere hacer concesion alguna, y que en general se hablaba de la próxima disolucion de la Cámara. Se sabe, no obstante, que el Rey y una parte de la corte no aprobaban esta disposicion, que sin duda comunicaria gran fuerza al ministerio, y que por una consecuencia precisa del estado actual de los ayuntamientos de Inglaterra y de Escocia destruiria las pocas eventualidades que aun pueden favorecer á los torys para recobrar el poder. (Constitutionnel.)

#### ESPAÑA.

Habana 1.º de Mayo.

Suscriptores voluntarios para los gastos de la guerra de nuestra amada patria, en defensa del trono de ISABEL II, de la villa de Cienfuegos, capital de la colonia Fernandina de Jagua, Marzo 12 de 1836.

El Sr. gobernador D. Narciso Arascot media paga de su haber líquido.

El alcalde 1.º D. Lino de Montalva, ademas de una onza que dió en el cuerpo de milicias, 32 ps.

El alcalde 2.º D. José Antonio Barrera, ademas de 18 ps. que dió á la Real marina, 32 ps.

El alguacil mayor D. Joaquin del Castillo 20 ps.

El alcalde mayor provincial D. Antonio Rodriguez Prieto 100 ps.

El fiel ejecutor D. José Antonio Pagerol 50 ps.

El regidor D. Ramon Chevreten y el idem D. José Cunill y Urgel 20 ps. cada uno.

El síndico D. Mariano Vargas 8 ps.

El Lic. D. Bernardo Rivas 16 ps.

Los señores Gallart y Grau 70 ps.

D. Federico Sauret 32 ps.

D. Felix Creur 50 ps.

D. Pedro Merino 32 ps.

El Lic. D. Miguel Plenar 33 ps.

D. Salvador Arguindegui 25 ps.

D. José Navarro y Bora 16 ps. y 4 rs.

D. Ildefonso Melendez, D. Carlos Tillet, D. Benito Marti y D. Juan Abiler 16 ps. cada uno.

D. José Torcuato Sanchez 12 ps.

D. Francisco Santiago Garcia, D. Benito Gutierrez, D. Santiago Fernandez y D. José Portar 8 ps. y 2 reales cada uno.

D. Salvador Lopez 6 ps.

D. José Rodríguez del Rey y D. Antonio Rodríguez del Rey 5 ps. cada uno.

D. Lorenzo Capdevilla, D. Joaquin Grau y Finet, D. José Santalla, D. Juan Llibra, D. Pio Durall, Don German Barrio, D. Joaquin Prieto, D. Gabriel Olasagaste, D. Celedonio Ruiz, D. Pelegrin Basa, D. José Linares, D. Tomas Terri y D. Juan Martínez Mortalena 4 ps. cada uno.

D. Tomas Güi, D. José Sanchez, D. José Antonio Sarazola, D. Juan Almada, el maestro Manuel de Jesus Vega, D. José Herrera y D. Antonio Devernine 2 pesos cada uno.

D. José María Mendez, D. Felipe Butron, el maestro Joaquin Lumbida, D. Alejo Roca, D. Francisco Borja 1 peso cada uno.

D. Francisco Ravara 2 ps.  
Total 754 ps. y 4 rs.

Lino de Montalvo.=José Antonio Barrera.

Colonia Fernandina.=Castillo de nuestra Señora de los Angeles de Jagua.=Relacion de los donativos patrióticos remitidos á este gobierno para las urgencias del Estado.

Teniente coronel de caballería, D. Atanasio de la Cruz Gallardo, comandante, 100 ps.

Capellan D. Antonio Loreto Sanchez 16 ps. y 4 reales.  
Total 116 ps. y 4 rs.

Villa de Cienfuegos 9 de Abril de 1836.=Narciso Arascot.

#### Compañía urbana de la villa de Cienfuegos.

Lista de los Sres. gefes, oficiales y tropa de dicha compañía que se han suscrito voluntariamente para atender á las necesidades actuales que afligen nuestra madre patria.

Sr. gobernador D. Narciso Arascot, suscrito con los Sres. del ayuntamiento.

El capitán D. Antonio Casales 33 pesos.

El teniente D. Andres Dorteros y los subtenientes D. Felix Lanier y D. José Antonio Tomas 25 ps. cada uno.

El sargento primero D. Francisco Gessa 8 ps. 4 rs. Los segundos D. Benito Casales, D. Santiago Bello y D. Gabriel Casseau 10 ps. cada uno.

El pífano D. Desiderio Toledo, el tambor D. Juan Ramon y el cabo primero D. Juan Plana 4 ps. cada uno.

El cabo primero D. Juan Brunete 2 ps.  
Idem D. Juan Rola, suscrito en la Real Hacienda.  
Idem D. Pedro Irizar 8 ps.

Idem D. Juan Adolfo Brunete y D. Mariano Gallar 2 ps. cada uno.

D. Ramon Menacho y D. José Ordet, cabos segundos, 4 ps. cada uno.

D. Felipe Vergele, idem, 8 ps.

D. José Santalla, idem, entregó al ayuntamiento.

D. José Portas 8 ps. 2 rs.

D. Fermin Olayzola 2 ps.

D. Fernando Lino y D. Santiago de Izurista 16 pesos cada uno.

D. José Pereira 4 ps.

D. Marcelino Sanchez y D. Manuel Muñoz 2 pesos cada uno.

D. José de la Peña Bustamante 10 ps.

D. Domingo Borzon 2 ps.

D. Ambrosio Sanchez 4 ps.

D. Agustín Fris 16 ps. 4 rs.

D. José Arnaute y D. Juan Arnaute 1 peso cada uno.

D. Pablo Carcelet 4 ps. y 1 real.

D. José Coll y Portas 1 peso.

D. José Llinas entregó al ayuntamiento.

D. José Sanchez, id. id.

D. Juan Gordillo 2 ps.

D. Benito Gutierrez entregó al ayuntamiento.

D. Alejo Roca, id. id.

D. Pio Durall, id. id.

D. Juan B. Ducet 4 ps.

D. Antonio Coifard 2 ps.

D. Juan de la C. Barruzza 16 ps. y 4 rs.

D. José Herrera y Pujadas 2 ps.

D. José Villalonga, suscrito en la marina.

D. Pedro del Cher 4 ps.

D. Felipe Virgili 17 ps.

D. Alejo Hernandez 2 ps.

D. Antonio Rodriguez 4 ps.

D. Domingo Esquivel 2 ps.

D. Pedro Benet 4 ps.

D. Federico Suret entregó al ayuntamiento.

D. Felipe Prosper 8 ps.

D. Pedro Laumond 1 peso.

D. Francisco Cañales 4 ps.

D. Pedro Gonzalez y D. Juan Bosa 2 ps. cada uno.

Suma 338 ps. y 1 real.

Villa de Cienfuegos y 28 de Marzo de 1836.=Antonio Casales.

Colonia Fernandina de Jagua.=Relacion de donativos patrióticos á descuento para las urgencias del Estado.

El Sr. coronel D. Narciso Arascot, gobernador político y militar, media paga del corriente mes haber líquido, 47 ps. y 1½ reales

El Sr. auditor de guerra D. Pantaleon Rosillo, asesor teniente letrado del Gobierno, 60 ps. á descontar en tres meses de su sueldo.

El subteniente D. Mariano Alverich, ayudante del Gobierno, el 2 por 100 de su sueldo desde el presente mes hasta último de Marzo del año próximo, 10 ps. y 6½ reales.

El secretario archivero del Gobierno D. José Andreu y Velazquez, 25 ps. descontados en 4 meses de sus sueldos.

El Lic. D. Francisco Prera, médico de la colonia, id. idem 25 ps.

Total 168 ps.

#### Resúmen.

Por el ilustre ayuntamiento y vecindario de la villa 754 ps. y 4 rs.

Por el comandante del castillo de Jagua y del capellan 116 ps. y 4 rs.

Por la compañía urbana de infantería Voluntarios de ISABEL II 338 ps. y 1 real

Por los descuentos de la presente relacion 168 ps.  
Total 1377 ps. 1 real.

Villa de Cienfuegos 11 de Abril de 1836.=Visto bueno.=Narciso Arascot.=José Andreu y Velazquez.

Lista de las personas que han contribuido para los gastos del Estado, en clase de donativo.

El alcalde primero D. Ramon Paez 8 ps. y 4 rs.

El alcalde segundo D. Felipe Diaz y el alguacil mayor D. Luis Mendez 4 ps. y 2 rs. cada uno.

D. José de la Cruz y Velasco 8 ps. y 4 rs.

Doña María Bautista Vargas y Doña Bárbara Morales 2 ps. y 1 real cada uno.

D. Antonio Trujillo 1 peso.

El administrador de Rentas Reales D. Ramon de Aguiar y el regidor D. Francisco Padron 4 ps. y 2 rs. cada uno.

D. José Rodríguez de Sotomayor 8 ps. y 4 rs.

D. Francisco Rovira 1 peso.

D. Manuel Mendez 4 rs.

D. Manuel García 1 peso.

D. Ramon Maig 17 ps.

D. Francisco Espino 1 peso.

D. José Delgado 2 ps.

D. Nazareno Caró 1 peso.

D. Domingo Lizaso y compañía 8 ps. y 4 rs.

D. Andres Carrera y Paró 8 ps.

Doña Antonia Gonzalez Grillo 4 ps.

D. Nicolas Llut 4 ps. y 2 rs.

D. Bernardino Pedraja 1 peso.

D. José Antonio Perez 4 rs.

D. Manuel Manresa 1 peso.

D. José Maig y D. Inocencio Casanova 8 ps. y 4 reales cada uno.

D. Juan Barrios 4 ps.

D. José María Iparraguirre y D. Vicente Chalús y hermano 8 ps. y 4 rs. cada uno.

Doña Isabel Rodríguez del Rey 1 peso.

D. Pascual Bailon de la Cruz 2 ps.

D. Francisco Manresa 4 ps.

D. Francisco Rico 4 ps. y 2 rs.

Doña Juliana de Mora 1 peso.

D. Bartolomé Morales 8 ps. y 4 rs.

Doña Pilar Llerena 4 ps.

D. José Rodríguez García y D. José de Armas 1 peso cada uno.

D. Francisco Rodriguez 6 rs.

D. Juan Ortega 2 rs.

D. Isidro Velazquez 1 peso.

Doña Francisca de Paula Lino 8 ps. y 4 rs.

Doña Petronila Rodriguez 1 peso.

D. José Agustín García 3 ps.

D. José Dominguez del Rey 1 peso.

D. Asensio Gamon 4 rs.

D. Domingo Hernandez García 1 peso.

D. José Pino Figueroa 2 ps.

D. José Alfonso y Doña María Josefa Dominguez 1 peso cada uno.

D. Gerónimo de los Santos y D. Isidoro Triana 4 pesos.

D. Antonio Triana, D. José Rodriguez Soto y Don Bernabé Hernandez 2 ps. cada uno.

D. Antonio Tejada 1 peso.

El regidor D. Pedro Alfonso de Armas 4 ps.

D. Vicente Alfonso 4 rs.

D. Domingo Gonzalez Pino 2 ps.

El cadete de milicias D. Gerónimo Morales 4 ps. y 2 reales.

Idem de idem D. Manuel Morales 4 ps. y 2 rs.

D. Francisco Reyes Cartaya y D. Juan Calero 2 pesos cada uno.

D. Isidoro Rodriguez de Armas 4 ps. y 2 rs.

D. Juan Nepomuceno de Castro 4 ps.

D. José Hernandez Rarelo 1 peso.

D. Manuel Ortega, alcalde de la Santa Hermandad, 4 ps. y 2 rs.

D. Pablo Sanchez y D. Antonio de Mora 2 ps.

D. Rafael Diaz 4 rs.

D. José Acosta y D. Felipe Gonzalez Pino 2 ps. cada uno.

D. Rafael Pantaleon y D. Juan Manuel Rodriguez de Soto 1 peso cada uno.

Total 238 ps. y 3 rs.

Jaruco y Abril 20 de 1836.=Ramon Paez.

(D. de la H.)

#### Bilbao 13 de Junio.

Acaban de llegar procedentes de Cádiz seis obuses de bronce de á 7 con sus correspondientes cureñas y juegos de armas, y ademas 500 quintales de balas de plomo, 200 de metralla y otros pertrechos de guerra. Se aguardan tambien de dicho puerto cuatro piezas de artillería de igual metal y de calibre de á 24 con sus respectivas dotaciones y otros efectos de guerra.

—El alcalde de Baracaldo se halla preso en esta villa en virtud de mandato de este Sr. comandante general, y por haber cumplimentado una orden del farsante Rey Carlos v.

—En la tarde del 11 del actual se ahogaron, bañándose en esta ría, dos quintos, y otro que debió sufrir igual suerte fue salvado á duras penas.

—Esta tarde dispuso la autoridad militar que tres compañías de salvaguardias salieran al encuentro de los facciosos para distraerlos de Deusto, donde la festividad del día de hoy atrajo toda la concurrencia del paseo, y habiéndolos hallado muy cerca de dicho punto, se trabó un combate reñidísimo, del que resultaron varios muertos y heridos de ellos, y 4 de la última clase por parte de los nuestros. (B. O.)

#### Vitoria 17 de Junio.

Se espera de momento en momento á nuestro dignísimo general en jefe para emprender las operaciones militares que llevarán adelante los progresos de la guerra, habiendo una gran confianza de que sea con el fruto que la humanidad vulnerada quiere ya recoger de tantos y tan cueros sacrificios.

El desaliento de la faccion se aumenta en proporcion á los quebrantos que ha sufrido en las últimas acciones sostenidas por la desesperacion. El general Eguía agotó en ellas todos sus recursos militares. Parece que sus fatigas han debilitado su físico, y ha desistido del mando en jefe, que se ha confiado á Villareal. Tambien se anuncia la fuga de algunas notabilidades de la corte de D. Carlos, que preven el triste desenlace que debe tener para su causa esta carrera de muerte y desolacion que han emprendido, haciendo de la humanidad un desprecio cual no se ha visto ni aun se recuerda en las páginas mas sangrientas de la historia. (B. O.)

#### Madrid 21 de Junio.

S. M. la REINA Gobernadora se ha servido admitir el donativo que ha hecho á favor del Estado el soldado licenciado Miguel Nieto, vecino de Illora, de un crédito de alcances de 457 rs., 14 mrs.

#### Comision especial de donativos patrióticos.

Lista de los Sres. suscriptores que han entregado en ella sus ofertas desde 13 al 18 de Junio de 1836.

#### Donativos por Febrero.

	Rs.	mrs.
El estado mayor y demas clases militares de la plaza de Ceuta.....	737.	26
El director y empleados de la Real caja de Amortizacion.....	5632	
Los ministros, secretario, tesorero, fiscal, contador y demas empleados de la Real orden americana de Isabel la Católica....	1488.	10
Los mayordomos de semana de S. M. por la cuarta parte de su sueldo.....	2301	
Los vocales de la junta suprema patrimonial y juzgado de la Real casa.....	541.	5

#### Idem por Marzo.

Los oficiales y dependientes de la secretaría del Estamento de Procuradores.....	1005	
El Excmo. Sr. conde de Almodovar, secretario que fue de Estado y del Despacho de la Guerra.....	2000	
El subsecretario, oficiales, auxiliares, escribientes y porteros de la secretaría y archivo del propio ministerio.....	8363.	26

#### Idem por Abril.

D. Andres Villamartin, oficial cesante de la contaduría general de Cruzada.....	50	
D. José Serralde, secretario de la junta de examen y liquidacion de créditos contra la Francia.....	190	
El gefe y oficiales de la secretaría contaduría del monte pio del ministerio.....	246.	20
El contador y oficiales de la contaduría de rentas y arbitrios de Amortizacion en esta provincia.....	399	
D. José Belduque, escribano de arbitrios de Amortizacion de la misma.....	40	

#### Idem por Mayo.

Los directores, capellanes, facultativos y empleados de las oficinas de los Reales hospitales General y de la Pasion de esta corte.	1601.	18
El administrador, contador, oficiales y maestro de labores de la Real fábrica de papel sellado de esta corte.....	245.	28
Los empleados del Real Canal de Manzanares.	131	
Los caballeros ministros, fiscal y contador de la Real y distinguida orden española de Carlos III y los dependientes de las oficinas de la misma.....	2008	
El administrador y empleados de sueldo fijo del ramo de limpieza de esta corte.....	109	
El de rentas de esta provincia y los empleados de sus dependencias.....	1944.	8
El escribano mayor y los cinco escribanos de la subdelegacion de Rentas de la misma...	216.	6
El Excmo. Sr. director general, contador, tesorero y demas empleados en la direccion general de Correos, incluso los del parte...	3943.	19
Los auxiliares de la expresada direccion general de Correos.....	166.	19
Los del juzgado y escribanía de Correos y Caminos.....	675.	31
El director general, comisarios, ayudantes y demas empleados de la direccion de Caminos.	2370	

Idem por Junio.

Los gefes, oficiales y mariscal mayor del escuadrón ligero de Madrid, por tres meses fin del presente mes de Junio.....	575..20
Recaudado por las comisiones y autoridades de las provincias.	
Por la comision de donativos de Avila.....	10245
Por el intendente de Badajoz.....	8060..19
Por el depositario de Rentas Reales de Alcántara.....	2373..23
Por el de Llerena.....	2066..14
Por el de Plasencia.....	1891..24
Por el administrador de Correos de Badajoz.	1226..19
<b>Total.....</b>	<b>62976..20</b>

#### VARIEDADES.

##### ESTADOS UNIDOS AMERICANOS.

Progresos de la poblacion, del comercio y de la hacienda.— Estado de las fuerzas de tierra y de mar.

La famosa cuestion de la supuesta deuda de 25 millones que nos reclama el Gobierno de los Estados Unidos americanos, deuda que la restauracion nunca conoció, da un interes de circunstancias á los siguientes documentos que sacamos de los almanques americanos correspondientes al año 1836.

Las tropas pagadas del Gobierno central de los Estados Unidos no se componen mas que de 8221 hombres; pero debe añadirse á este pequeño ejército la Milicia, cuyo número asciende á 1.500,000 hombres. La marina militar se compone de

12 navios de línea; entre todos...	888 cañones.
14 fragatas, primera línea.....	615
15 fragatas, segunda línea.....	616
15 sloops de guerra.....	282
7 schooners.....	35

El mando superior de estos 51 buques está confiado á 37 capitanes, 40 comandantes y 357 tenientes. Los sueldos y gastos de conservacion de la armada cuestan por año 84 millones de rs. vn. El presupuesto de la guerra asciende á 275.6000 rs. vn.; en él se comprenden las pagas del ejército y la conservacion de las fortalezas y caminos estratégicos. Por mas débil que parezca á primera vista la importancia de la marina de la Union, es preciso tomar en cuenta el inmenso desarrollo que podria tomar en el término de algunos meses si el Gobierno botase al agua los buques que conserva desmantelados en sus arsenales marítimos. Los astilleros de construccion para la marina militar de la Union son siete, y estan bastante bien surtidos para suministrar todos los materiales necesarios al armamento inmediato de 20 buques de alto bordo, y la marina mercante daría hábiles marineros.

No hay un solo país en Europa que pueda compararse á los Estados Unidos en punto á aumento rápido de la poblacion. Justo será decir tambien, que no hay un solo país en Europa, si se exceptúan ciertas partes de la Rusia, que presente superficies deshabitadas tan considerables como las que se hallan en el territorio de las 24 repúblicas de la Union. Este territorio ocupa 1.5700 millas cuadradas, en que no se cuentan mas que nueve habitantes por milla cuadrada; al paso que en Austria, en Francia y en Inglaterra se cuentan 165,208 y 257 habitantes por milla cuadrada. Hé aqui cuál ha sido la marcha progresiva del aumento de la poblacion de los Estados Unidos durante estos últimos cuatro años:

Años.	Habitantes.
1793.....	3.950,000
1800.....	5.306,000
1810.....	7.240,000
1820.....	9.638,000
1825.....	12.866,000
1835.....	14.000,000

Entre las causas que contribuyen al desarrollo de la poblacion en los Estados Unidos, debe tomarse en cuenta la inmensa cantidad de emigrados que van todos los años á buscar una patria en la nueva Inglaterra. La emigracion para los Estados Unidos ha aumentado considerablemente desde principios de este siglo. Durante los 10 primeros años, se calculaba en 4 á 5 individuos de 1812 á 1821, este número ascendió á 80, sin contar los emigrados que acudian de las posesiones inglesas del Norte de América: en 1830 llegó á 350, y muchos periódicos americanos en 1834 han asegurado que llegaba á 1500. De modo que durante los 35 años últimos, han recibido en su seno los Estados Unidos 6000 extranjeros, que deben formar hoy una vigésima parte de la poblacion.

La Real hacienda de los Estados Unidos se halla en un estado floreciente. A pesar de las considerables sumas que ha dedicado el Gobierno federativo desde 1817 á la construccion de plazas fuertes y al pago

de la deuda pública, la tesorería de Washington presenta todos los años un excedente de entradas muy satisfactorio.

Véase cuál ha sido durante estos últimos años la importancia del presupuesto federativo. Sabido es que este está muy lejos de comprender todos los gastos públicos de la Union; pero el conjunto de los gastos efectuados por los diferentes Estados, no es aun bien conocido, y solo se hallan indicaciones vagas por lo relativo á los presupuestos de los principales Estados.

En 1.º de Enero de 1835 existia en las cajas del tesoro un excedente de mas de 120 millones de rs.; y, cosa rara aun, la deuda de la Union que en 1816 ascendia á 674.875,500 fr., se hallaba del todo extinguida en 1.º de Enero de 1835, ó á lo menos no quedaba mas que una suma muy pequeña, cuyo pago no han reclamado aun, los acreedores del Estado.

Después de las aduanas, que forman los cuatro quintos de la renta federativa, la venta de las tierras es uno de los principales recursos de la tesorería de Washington; esta es una especulacion que produce todos los años de 21 á 26 millones de francos. Desde 1776 ha comprado el Gobierno federativo por sumas muy módicas á los indios, á la Francia y á la España 262 millones de acres (1) de tierra, que ahora vende él á los colonos á precio relativamente exorbitante. El Gobierno federativo no ha vendido aun la décima parte de las tierras que ha comprado; y como el valor de estas aumenta con la poblacion, fácil es formarse una idea de los inmensos recursos que dentro de poco ofrecerá á la Union semejante capital.

En un pueblo tan activo y emprendedor como los americanos del Norte, necesariamente deben hallarse en progreso el comercio marítimo. Independientemente de los recursos que les ofrece su suelo virgen, las instituciones que los rigen favorecen sus empresas y los protegen aun en los puntos mas remotos. Desde 1830 el comercio de los Estados Unidos ha casi duplicado su importancia. Las mercancías introducidas en los Estados Unidos en todo el año pasado valian 670.562,890 francos, y las exportaciones han ascendido á 552.986,100 francos; cantidad extraordinaria cuando se compara con la de 1730. En aquella época las importaciones de las colonias inglesas de la América del Norte no pasaban de 2.500 francos, y las exportaciones de 2.400 francos; pero tambien es verdad que en aquella época no pasaba su poblacion de 5000 habitantes.

El incremento de la marina mercante americana no tiene ejemplo en los anales del mundo.

En 1830 la Gran Bretaña y sus colonias poseian 23,725 buques con 144,800 marinos y de 2,531,820 toneladas. Los Estados Unidos poseian en la misma época 12,256 buques de 1,261,000 toneladas y con 67,744 marinos. Estos 12,256 buques comprendian 943 corbetas, 1371 bergantines y 343 buques de vapor.

El comercio del cabotaje ha aumentado en proporcion; el número de los buques empleados en él es casi igual al de los que se emplean en el comercio exterior.

En el día el comercio de las provincias unidas es relativamente mucho mas considerable que el de las islas británicas.

Mucha falta hace en lo general noticias exactas sobre el comercio interior y sobre los productos de las manufacturas de los diferentes Estados de la Union. En los Estados Unidos se ignora la cantidad de acres que estan en cultivo, como tambien las diferentes especies de cultivo que reciben y los productos que dan.

Lo que debe sobre todo llamar la atencion de la Europa es la prodigiosa rapidez con que los americanos abren canales y construyen caminos de hierro. Estos canales corren actualmente en los diferentes Estados de la Union un espacio de 966 leguas; su establecimiento ha costado 371 millones de francos. Solo el Estado de Nueva-York ha construido 180 leguas de canales que le han costado cerca de 60 millones de francos, y que le producen mas de 6 millones de francos de renta. Las diferentes líneas de los caminos de hierro en la América del Norte se extienden sobre una superficie de 225 leguas, y 50 compañías tienen parte en estas operaciones con un capital de como hasta 212 millones de francos (348 millones de reales vellon).

(American Almanac.)

En virtud de providencia del intendente subdelegado de Rentas de esta provincia de Madrid, se cita por el presente anuncio á cualquiera persona que tenga noticia de la existencia y paradero de los créditos siguientes:

##### Inscripciones.

Número 101	Capital 20000 rs.
343	40000
4856	5000
751	1682 rs. 12 mrs.

##### Documentos interinos al 4 por 100.

Número 830	Capital 4517 rs. 22 mrs.
20	1082 12

(1) Cada uno tiene 160 perchas.

EN LA IMPRENTA REAL.

Vales no consolidados de 200 pesos de 1.º de Mayo de 1824

Número 78617	78622	78626
78618	78623	78627
78619	78624	78628
78620	78625	78629
78621	78625	

De 100 pesos de 1.º de Setiembre de 1824.

Número 101529	101535	101549
101530	101536	101550

De 400 pesos de 1.º de Setiembre de 1824.

Número 10382	10385	10387	10389
10383	10386	10388	

De 200 pesos de 1.º de Setiembre de 1824.

Número 58740 hasta el 58757 ambos inclusive.

Todos los cuales créditos pertenecian á D. Eufrasio Madueño, vecino de la ciudad de Jaen, y existian en poder de D. Francisco Javier Bolivar, oficial de la secretaría de Espolios y Vacantes, cuyo paradero se ignora; y siendo necesario publicar su reclamacion, cualquiera persona que supiese la existencia de todos y cada uno de los documentos expresados, comparecerá á dar razon en la escribanía mayor de Rentas, sita en el piso bajo de la Real aduana, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.

BOISA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100.  
Títulos al portador del 5 p. 100, 47½ á 53 d. f. ó vol.  
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100 00.  
Títulos al portador del 4 p. 100, 38 á 60 d. f. ó vol.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.  
Idem sin interes, 12½ y 12½ al contado; 12½ á 60 d. f. ó vol.  
Acciones del banco español, 00.

##### CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Alicante, á corto plazo, par.	Málaga, par.
Bayona, 00.	Barcelona, á pesos fuertes, 1 b.	Santander, 3 b.
Burdeos, 00.	Bilbao, par.	Santiago, 1½ d.
Hamburgo, 00.	Cádiz, 3 á 1 b.	Sevilla, par.
Londres, á 90 dias, 38½ á 3.	Coruña, 3 d.	Valencia, 1 b.
París, 16-6.	Granada, ½ id.	Zaragoza, par.
		Descuento de letras, á 5 p. 100 al año.

#### BIBLIOGRAFIA.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la imprenta Real.

LOS OFICIOS DE CICERON CON LOS DIÁLOGOS DE LA VEJEZ, DE LA AMISTAD, LAS PARADOJAS, Y EL SUEÑO DE SCIPION, Traducidos por D. Manuel de Valbuena. Dos tomos en 8.º, tercera edición año de 1818, á 22 rs. rama y 30 pasta comun. El buen crédito del traductor basta para recomendar esta traduccion que va acompañada del texto latino. En cuanto al mérito de esta obra en que Ciceron dice á los hombres las obligaciones que les corresponden con relacion á los dioses, á los demas hombres, y á sí mismos en todos los estados de la vida, es bien conocida la maestría que alcanzó su grande ingenio, presentándonos la doctrina de los mas célebres autores griegos y romanos, y el resultado de sus propios conocimientos y experiencia en un estilo que puede considerarse como el dechado mas perfecto de la elegancia romana. Apenas se podrá señalar libro mas útil para la enseñanza de los jóvenes que se dedican al estudio de la lengua latina, así por la propiedad y elegancia de su lenguaje como por la doctrina que enseña.

##### LA VERDADERA POLÍTICA

##### DE LOS HOMBRES DE DISTINCION,

Traducida del frances por D. Valerio de Borja y Loaiso: tercera edición año de 1824, un tomo en 8.º á 3 rs. rama, 4½ pergamino, 5½ pasta comun y 10 fina. Esta obra, aunque dirigida principalmente á los hombres de distincion, contiene maximas sumamente útiles á todo género de personas.

##### LA LIRA DE ARRIAZA EN EL FELIZ ALUMBRAMIENTO

##### DE LA REINA NUESTRA SEÑORA.

Un cuaderno en 8.º marquilla, edición de 1830, á 2 rs. rústica.

##### MÉTODO ARTIFICIAL DE CRIAR LOS NIÑOS RECIENTE NACIDOS

##### Y DE DARLES UNA BUENA EDUCACION FISICA.

Obra premiada en Paris en el año de 1789, seguida de un tratado sobre las enfermedades de la infancia. Por D. José Iberti. Un tomo en 8.º, edición de 1795, á 4 rs. rama y 8 pasta comun. En esta obra, escrita por un facultativo de alguna reputacion en España, se demuestra hasta la evidencia los males á que estan expuestos los niños confiados al incierto cuidado de amas mercenarias, y se aconseja á las madres físicamente incapaces de criar á sus hijos, los nutran con el alimento artificial: al efecto propone los medios de que se valen en la inclusa de la capital de Inglaterra, y en los hospicios de las parroquias en que se divide.

##### MEDICINA DOMESTICA POR BUCHAM,

Traducida del ingles al castellano. Un tomo en 8.º, edición de 1795, á 5 rs. rama y 9 pasta comun. Las verdades de que esta obra está llena son segun su traductor tan claras y conformes á la buena filosofía, que se encuentran muy pocos tratados magistrales igualmente sencillos y útiles, y que mas se adaptan á la inteligencia de todos. El filósofo y esclarecido ingenio del sabio Bucham reúne y expone con la mayor brevedad y elegancia lo que con mucho trabajo se aprende en obras mas extensas. Así que, este tratado es sumamente útil, no solo á los padres de familia, sino tambien á todos los que puedan tener alguna influencia en la educacion fisica de los niños. Se halla enriquecida esta edición con un suplemento del traductor sobre el mismo asunto, y las notas que el Sr. Duplanil puso á su muy apreciable traduccion francesa.

##### METAMORFOSEOS Ó TRASFORMACIONES DE OVIDIO,

Traducidas al castellano con algunas notas para su inteligencia por D. Francisco Cribell, y adornadas con 140 estampas finas grabadas por D. José Asensio; nueva edición hecha en 1805 en cuatro tomos en 4.º, á 160 rs. rama y 200 pasta comun. Tomos sueltos á 40 rs. rama. Ejemplares con marco á 200 rs. rama y 240 pasta comun. Tomos sueltos de estos á 50 rs. rama. A pesar de los defectos de Ovidio, que confiesan sus mas apasionados, no puede dudarse que las trasformaciones son una obra excelente, é indispensable no solo para los poetas, sino aun mas para los pintores y escultores, si es que han de hacer uso de la mitología con tino y acierto. A la hermosura de la edición se junta el esmero en las estampas, cosa tan importante en este género de escritos.